

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés la participación de estudiantes de la Escuela Rural N° 66, “Bartolito Mitre” de Costa Uruguay Sur, Departamento Gualaguaychú, en la consulta del “Comité de los derechos del niño de la ONU” que se realizó los días 31 de octubre, 1,2 y 3 de noviembre del corriente, en el Palacio San Martín, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

SEGUNDO: Comuníquese a la Directora de la Escuela Rural N° 66, “Bartolito Mitre”, Estela Lemes.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 16 de noviembre de 2022.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA